



REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

N°104
2023 - 2
Abril - Junio

La ética ecológica ante los desafíos de la economía circular, economía azul y economía verde. Esbozos para una ecodocolonialidad

Ecological Ethics in the Face of the Challenges of the Circular Economy, blue Economy and Green Economy. Sketches for an Ecodecoloniality

Johan Mendez Reyes

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9349-223X>

Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador

Grupo de Investigación en Artes y Humidades ATARAXIA

reymanjoh@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7644357>

Resumen

La crisis planetaria que vive hoy día la humanidad no solo es política y económica, también es ecológica, lo que es evidente nombrar algunos problemas más emblemáticos, como el calentamiento global, el agotamiento y degradación de los bienes naturales, la pérdida de la diversidad y la extinción de varias especies, son muestra de la urgente necesidad de impulsar otras formas y estilos de vida que permitan buscar alternativas tanto políticas como económicas, que puedan dar respuesta a estos problemas que sufre el planeta y, al mismo tiempo, aporten al crecimiento y desarrollo sustentable y sostenible desde un compromiso ético y ecológico. Es por ello, que este trabajo asume como objetivo analizar la ética ecológica ante los desafíos de la economía circular, economía azul y economía verde que permita, desde la ecodocolonialidad, contribuir a la creación de un mundo sostenible y sustentable, para eso, desde una metodología cualitativa y desde el método hermenéutico se procura interpretar los diversos datos recopilados. Se concluye que, a pesar de que la economía circular, verde y azul, se muestran como alternativas para superar la economía lineal del mercado capitalista, las mismas siguen siendo inconclusas, se requiere afianzar el diálogo intercultural, la ecología de saberes y una moral *otra* que exprese, desde la ecodocolonialidad, un encuentro entre la ética ecológica y el giro decolonial, para cambiar nuestra percepción del mundo y de la naturaleza, e invite a modificar nuestra praxis para integrar y equilibrar las aspiraciones humanas con lo que nos pide el planeta para su supervivencia.

Palabras clave: ética ecológica; economía circular; economía azul; economía verde; ecodocolonialidad.

Recibido 14-10-2022 – Aceptado 07-01-2023

Abstract

The planetary crisis humanity is experiencing today is not only political and economic but also ecological, to name the most emblematic problems: global warming, the depletion and degradation of natural resources, the loss of diversity and the extinction of various species ,

are a sign of the urgent need to promote other forms and lifestyles that allow the search for both political and economic alternatives that can respond to these problems that the planet suffers and at the same time contribute to sustainable growth and development from an ethical commitment. and ecological. That is why this work assumes the objective of analyzing ecological ethics in the face of the challenges of the circular economy, blue economy and green economy that allow, from ecodocoloniality, to contribute to the creation of a sustainable and sustainable world, for that, from a Qualitative methodology and from the hermeneutical method we try to interpret the various data collected. It is concluded that despite the fact that the circular economy, green and blue, are shown as alternatives to overcome the linear economy of the capitalist market, they remain inconclusive, it is necessary to strengthen intercultural dialogue, the ecology of knowledge and another moral that expresses, from ecodocoloniality, a meeting between ecological ethics and the decolonial turn, to change our perception of the world and of nature and invites us to modify our praxis to integrate and balance human aspirations with what the planet asks of us to his survival.

Keywords: ecological ethics; circular economy; blue economy; green economy; ecodocoloniality.

Introducción

La crisis de la naturaleza se agudiza cada día más, debido al estilo y modo de vida de los seres humanos, en especial por quienes optan por los modos de producción y el modelo hegemónico económico lineal que contamina sin ningún pudor con gran cantidad de desperdicios y residuos que se producen al día, y por el uso desproporcionado de los recursos naturales renovables y no renovables. El ser humano se convierte en el gran responsable de la crisis ambiental que se vive. La vida en el planeta se va extinguiendo, en particular en aquellos ecosistemas que reciben el impacto directo de las grandes industrias que utilizan tecnologías y procesos altamente tóxicos, donde logran extraer materias primas y recursos naturales que pasan por un procedimiento de transformación física y química para convertirse en productos y posteriormente en desechos, sin valorar el impacto ecológico y sus consecuencias para el planeta.

A pesar de esta situación, se prevé que, en las próximas décadas, según datos del Banco Mundial, las actividades económicas vinculadas a la agricultura, ganadería, mares, océanos entre otros, sigan su acelerado crecimiento en cuanto producción y consumo, lo que elevaría aún más los requerimientos de recursos naturales, energías, minerales y alimentos (World Bank, 2013), lo que se traduce en un elevado nivel de contaminación y miles de toneladas de basura que impactarán en la vida de los diversos ecosistemas. A este contexto, se incorpora la aparición de la pandemia COVID-19, que ha ampliado el uso de materiales plásticos, en desecho tóxicos y médicos, que terminan en las aguas, mares, ampliando la crisis planetaria existente (World Bank, 2021). Asimismo, a nivel económico se evidencia un incremento en el precio de los combustibles renovales, de los alimentos y de las materias primas, lo que genera una gran demanda energética proveniente del petróleo y sus derivados, a esto se le agrega la escasez de agua dulce para el consumo mundial, aunado a otros problemas que representan la gran crisis civilizatoria que vivimos que nos aleja de erradicar lo pobreza y de un crecimiento sustentable y sostenible.

Ante esta realidad, son muchas las alternativas que se presentan para contrarrestar la economía lineal global imperante, entre las cuales podemos mencionar la economía circular, verde y azul, cada una de ellas se presentan con el objetivo de dar soluciones a los problemas ambientales globales, al cambio climático, a la desigualdad social e incluso a la situación de pobreza que vive la humanidad, para ello es propicio preguntarnos ¿La economía circular, verde y azul serán capaces de superar la economía lineal de extraer, producir, consumir y desechar? Partiendo de estas premisas, resulta pertinente revisar críticamente cada uno de estos términos, con el reto de reflexionar desde una ética ecológica, y de lo que llamamos ecodocolonialidad, que permita idear un nuevo paradigma epistemológico, que valore tanto estas economías alternativas como los diversos saberes de los pueblos y culturas de nuestra América que, a través de un diálogo intercultural y desde un método inter y transdisciplinario, contribuya a construir una sociedad que supere la visión antropocentrista y la lógica del capital, abriendo el camino para una relación armónica y equilibrada entre el ser humano y la casa común que llamamos tierra.

Si bien es cierto, el problema ambiental ha llevado a construir otros marcos disciplinarios e incluyendo lo científico, político y económico para solucionar lo complejo y la gravedad del daño ecológico, estos siguen siendo inconclusos e insuficientes. Este ideal de progreso ilimitado, que presenta la economía lineal debe ser sustituido por una conciencia de los límites, tanto de los recursos naturales como de la utilización de la tecnología y los procesos económicos (Morán Beltrán, y Méndez Reyes, 2010). Por lo que, se procura tomar conciencia de la finitud del ser humano y de los recursos no renovables de la naturaleza. El ideal del progreso y desarrollo de la modernidad descansa en una visión antropocentrista donde el ser humano es el amo y señor de la naturaleza para someterla y destruirla bajo su criterio y ambición. Es por ello, que esta lógica ve a la naturaleza exclusivamente como dadora de recursos ilimitados, perspectiva que ponen en peligro la vida de todos en el planeta.

En virtud de lo expuesto hasta ahora, el objetivo de esta investigación radica en analizar la ética ecológica ante los desafíos de la economía circular, economía azul y economía verde, que permita, desde la ecodocolonialidad, contribuir a la creación de un mundo sostenible y sustentable, para ello, desde una metodología cualitativa y desde el método hermenéutico, se procura interpretar los diversos datos recopilados, que por medio de la técnica documental se hace exegesis de los aportes más significativos de la literatura encontrada. Es por eso, que este estudio se ha dividido en cuatro momentos, el primero se plantean los elementos que constituyen la economía circular para un desarrollo sostenible; en el segundo se examina la economía verde y su propuesta de conciencia ecológica; en el tercer momento, se valora la economía azul como planteamiento que va más allá de emular los ecosistemas y, finalmente, se analiza la ética ecológica y la ecodocolonialidad como contribución a la construcción de un mundo no determinado por las lógicas hegemónicas occidentales.

1.- La economía circular para un desarrollo sostenible

La idea de economía circular aparece a finales de la década de los noventa del siglo XX, con la obra de Pearce y Turner (1989). En la actualidad, su planteamiento sigue siendo tema de debate, debido a la necesidad de desarrollar un tipo de economía que sea capaz de armonizarse con los recursos naturales y pueda frenar las atrocidades cometidas por la lógica del capital, que ponen en peligro la vida en el planeta tierra.

El sistema capitalista global desarrolla un tipo de economía lineal que impacta negativamente a la naturaleza, bajo una dialéctica sin escrúpulo de tomar, hacer y tirar recursos renovables y no renovables, generando grandes cantidades de desechos sólidos, que tanto daño le hacen al ecosistema, este proyecto económico no solo es insostenible sino sumamente peligroso para la conservación y prosecución de la vida, por lo que se hace necesario diseñar un tipo de economía que sea alternativa, sostenible, ecológica y sustentable, que desde una ética empresarial, asuma lo circular del proceso de los diversos ciclos que tiene la elaboración, producción, consumo y reciclaje de lo que el ser humano construye para su bienestar y estilo de vida

En efecto, para Cerdá y Khalilova (2015), una economía circular es reconstituyente y regenerativa por diseño, ya que plantea el uso eficiente y consciente de los productos y de los posibles residuos que se pueden crear. Es un ciclo permanente que, de manera positiva, maneja los recursos naturales, convirtiéndolos en materiales necesarios para el consumo y utilidad de las sociedades humanas, promoviendo eficiencia y optimización en la administración del capital natural y en la gestión de stocks limitados y renovables.

Por otra parte, es importante resaltar que la economía circular se sustentan en algunos principios básicos, entre los cuales podemos mencionas al menos tres; el primero plantea preservar y aumentar el capital natural, controlando los stocks finitos y equilibrando los flujos de recursos renovables, aquí se resalta la idea de uso racional e inteligente de los recursos naturales e implementación de tecnologías apropiadas que garanticen el menor impacto negativo a la naturaleza y el más elevado rendimiento del recurso. El segundo principio, permite optimizar el rendimiento de los recursos, circulando siempre los productos, componentes y materiales en su nivel más alto de utilidad, en los ciclos técnico y biológico. En este sentido, se debe elaborar un plan que active un ciclo de fases y estrategias para el reciclaje, reutilización y mantenimiento de los productos, materiales y propiedades, procurando un sistema económico circulante que minimice desperdicios, contaminación y pueda usar racionalmente, incluso, la energía aplicada para cada proceso. Por último, un tercer principio que busca promover la efectividad del sistema, haciendo patentes y proyectando eliminar las externalidades negativas. Es decir, se pretende minimizar, controlar y corregir situaciones que se presenten a lo interno y externo del proceso circulante, velando continuamente por no contribuir a la contaminación del aire, el agua, la tierra, ruidos y emisiones de sustancias tóxicas que degrade la naturaleza y el equilibrio del ecosistema (Cerdá y Khalilova, 2015).

Asimismo, la Agencia Europea de Medio Ambiente (2016) presenta algunas características que se deben considerar para una propuesta de economía circular

- Reducción de insumos y menor utilización de recursos naturales:

- Explotación minimizada y optimizada de materias primas, aunque proporcionando más valor con menos materiales.
- Reducción de la dependencia de las importaciones de recursos naturales.
- Utilización eficiente de todos los recursos naturales.
- Minimización del consumo total de agua y energía.

- Compartir en mayor medida la energía y los recursos renovables y reciclables:
 - Reemplazar los recursos no renovables por renovables con niveles sostenibles de oferta.
 - Mayor proporción de materiales reciclables y reciclados que puedan reemplazar a materiales vírgenes.
 - Cierre de bucles materiales.
 - Extraer las materias primas de manera sostenible.

- Reducción de emisiones:
 - Reducción de emisiones a lo largo de todo el ciclo material, a través del uso de menor cantidad de materias primas y obtención sostenible de las mismas.
 - Menor contaminación a través de ciclos materiales limpios.

- Disminuir las pérdidas de materiales y de los residuos
 - Minimizar la acumulación de desechos.
 - Limitar, y tratar de minimizar, la cantidad de residuos incinerados y vertidos.
 - Minimizar las pérdidas por disipación de recursos que tienen valor.

- Mantener el valor de productos, componentes y materiales en la economía:
 - Extender la vida útil de los productos, manteniendo el valor de los productos en uso.
 - Reutilizar los componentes.
 - Preservar el valor de los materiales en la economía, a través de reciclaje de alta calidad (Cerdá y Khalilova, 2015, p. 12).

Por esta razón, se considera que uno de los grandes propósitos que lleva consigo la implementación de la economía circular es conservar y mantener el valor de los productos hasta el mayor tiempo posible, diseñando planes productivos que permitan la reutilización de los materiales consumidos, minimizando los desechos y reingresando el producto al mercado. Es un ciclo que alarga el consumo de los productos, que evita la contaminación a gran escala y se aprovecha al máximo los materiales y propiedades, convirtiéndose en un proceso con cierto matiz ecológica. Para implementar este tipo de modelo se requiere de una debida gestión de residuos, con fases claramente definidas que van desde la conservación, mantenimiento, precaución hasta el reciclaje y el uso racional de energía e implementación de energías alternativas (CEPAL, 2021).

Por otra parte, la propuesta de economía circular presentado por la Fundación Ellen MacArthur (2017), se centra en círculos que se adaptan de acuerdo con los beneficios de las acciones, tales como: la reutilización, reparación, redistribución, restauración y remanufactura, aunado al reciclaje y recuperación de energía. Este modelo procura maximizar el uso de los objetos y materiales elaborados ya que cada ciclo permitirá prolongar su vida útil hasta poder reutilizarlo e incorporarlo de nuevo a la cadena de consumo (CEPAL, 2021).

Todo esto lleva a reconocer los beneficios económicos y ambientales que implica la implementación de este modelo de economía circular a la sociedad, que contribuye a utilizar menor cantidad de nuevos productos, economizando costos, energía y recursos humanos, se minimiza la contaminación atmosférica, hídrica y del suelo. Esta propuesta de producción y consumo promueve una transformación sistémica en el contexto industrial, permitiendo diseñar productos y materiales de larga duración y reutilizable. Este modelo se diferencia en matices al paradigma hegemónico de la economía lineal de consumo y contaminación que tanto daño le hace a la vida en el planeta. Ambas economías, de una u otra medida, continúan contaminando al planeta tierra; el modelo circular es solo una nueva variante del capitalismo contemporáneo, aunque promueve el desarrollo sustentable, sigue poniendo en peligro los fundamentos de la biofísica que sustenta la economía, la democracia y las diferentes estrategias que se deben implementar para seguir buscando modelos de economías alternativos, sustentables y sostenibles (Kovacic, 2021)

2.- La economía verde y su propuesta de conciencia ecológica

Por economía verde se ha entendido al sistema económico de actividades vinculadas a la producción, distribución y consumo de productos, bienes y servicios que conlleva a mejorar los procesos para mejorar la vida de los seres humanos, procurando garantizar un equilibrio ecológico (Pearce, et al., 1989). Se promueve una relación simbiótica entre economía y ambiente, lo que ha permitido tomar conciencia ecológica a nivel social de los daños que el sistema global de la economía del capital hace al planeta tierra, con su contaminación excesiva a los recursos ambientales, flora, fauna y biodiversidad, que rompe el equilibrio de la naturaleza. El concepto de economía verde se vincula con el de “economía ecológica”, que proviene de la traducción de “green economy”.

La economía verde busca que se asuma con responsabilidad la producción de productos, bienes y servicios, permitiendo construir alternativas sostenibles, sustentables y ecológicas que puedan reflejarse en estrategias políticas y gerenciales que involucren a las empresas, instituciones y organizaciones tanto privadas como públicas, para que desarrollen una gestión y control de sus actividades económicas y su impacto en el ambiente (Vargas Pineda, et al., 2017).

Este planteamiento sobre la economía verde fue mostrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el 2008, con la finalidad de analizar y apoyar las nuevas gestiones de inversión que procuren modificar sus prácticas de explotación del medio ambiente, por lo que promueve economías que mejoren la calidad de vida en pro de

una mejor distribución de los recursos a través de su uso racional y consciente, evitando la contaminación del aire, suelo y agua (PNUMA, 2012).

Desde la perspectiva global y gerencial la economía verde busca agrupar empresas y emprendimientos que se dediquen a gestionar en todo su proceso actividades donde se reduzca las emisiones de carbono, se busque alternativas energéticas, se proteja los recursos y biodiversidad, así como puedan prevenir, corregir y solucionar los problemas que afectan a los sistemas naturales (Carfi & Schiliro, 2012). Por lo que, es una iniciativa que como mecanismo integral y comercial necesita de inversiones públicas y privadas, que acompañada por leyes que se adecuen a preservar a la naturaleza como bien máspreciado para la humanidad, permitirá preservar el equilibrio entre las distintas especies, como también garantizará un ambiente estable para las futuras generaciones.

Dentro de las acciones que promueve la economía verde está consolidar el desarrollo sustentable, generando estrategias para combatir la pobreza, mejorar la calidad de vida e implementar políticas que regulen la explotación y contaminación ambiental. A pesar de ello, la economía verde no ha podido superar la lógica del mercado de explotación y contaminación ambiental, ya que el desarrollo que se requiere debe ser sustentable para que pueda cubrir las necesidades fundamentales de la humanidad sin menoscabar el equilibrio ambiental y natural. El éxito de la economía verde dependerá, si se aplica los propios postulados del Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente, donde se adapte el anhelado desarrollo sostenible con la economía global desde un manejo adecuado de los recursos y un verdadero equilibrio ecológico y social.

La economía verde debe seguir superando el proceso de producción capitalista actual que tanto daño hace al ambiente, cuya explotación, acumulación, crecimiento y contaminación se vuelve incontrolable. Lo que supone, para Vargas Pineda, et al. (2017), la necesidad de transformar la producción económica a términos físicos, donde se ponga de manifiesto la incuestionable capacidad finita de los recursos naturales y la imposibilidad de asimilar los deshechos, basura y desperdicios humanos de una forma biodegradable.

A pesar de los esfuerzos de quienes han intentado consolidar una economía verde, no se ha logrado el desarrollo sostenible deseado ni mucho menos se ha acabado con la pobreza, más bien se ha caído en un tipo de fundamentalismo neoliberal que no supera el paradigma antropocentrista occidental, donde se sigue viendo al ser humano como amo absoluto de la naturaleza desde el mismo momento que se instauró la racionalidad modernidad, que a través de sus discursos totalizadores, promovió una visión mecanicista de la naturaleza, hecho que ha sido mantenido e institucionalizado en América desde su conquista hasta el tiempo actual. La racionalidad moderna occidental tiene su fundamento en la certeza de que el conocimiento científico es el único que proporciona la verdad, de que el ser humano ejerce control y dominio sobre la naturaleza, todo con el fin de procurar el bienestar humano. El logos occidental expresado en su ciencia constituye el centro de la cultura y la civilización por antonomasia, lo que ha justificado la praxis depredadora de la naturaleza por parte de quienes controlan el mercado y la economía global (Morán Beltrán, y Méndez Reyes, 2010).

Por lo que, es necesario que la economía verde parta de una nueva concepción antropológica donde se sitúe al ser humano como parte integrante del tejido de la vida,

valorando las relaciones entre los seres humanos y el planeta tierra, además de dialogar con las diversas expresiones culturales no occidentales que proponen desde su praxis una armonía con la Pachamama. Tal como la afirma Alvarado (2019) se busca repuesta desde otra perspectiva como, el biocentrismo, que surge para defender el respeto a la vida en su conjunto, que asume que todo organismo viviente tiene derecho a existir, a ser respetado y cuidado. Consolidando un pensar que otorga intereses y fines morales a la naturaleza; prevaleciendo la igualdad de los seres vivos ya que somos todos parte de una misma tierra, que vivimos en una misma relación simbiótica, donde los ecosistemas son entendidos como una totalidad. No reconocer estas otras perspectivas teóricas, desde una perspectiva intercultural y decolonial, es quedarse atrapado en la retórica del modelo mercantilista de negocio que solo ve a la naturaleza como dadora de recursos donde no importa la preservación, conservación y defensa de la vida.

3.- La economía azul más allá que emular los ecosistemas

La economía azul promueve un tipo de proceso comercial, cuyo mercado se centra en las actividades afines a los mares y océanos, su planteamiento lleva implícito resguardar y preservar los ecosistemas marinos. Entre sus propósitos se establece el impulso de un desarrollo económico integral que conlleva a mejorar la calidad de vida y combatir las desigualdades sociales, sin menoscabar el equilibrio ambiental de los mares y de los recursos provenientes del océano.

Para Pauli (2011), la economía azul promueve un proyecto holístico e innovador para las organizaciones que, a través de una gestión eficiente de los recursos naturales, se producen bienes y servicios para el consumo de la sociedad, asumiendo la responsabilidad compartida y conciencia social, logrando garantizar bienestar para las próximas generaciones. Esta economía busca maximizar el beneficio de los recursos naturales extendiendo su utilidad, reciclando y aprovechando los residuos.

Por otra parte, son varios organismos internacionales que promueven la implementación de actividades comerciales que considera que la economía azul es clave para el desarrollo sostenible, por ejemplo, la Comisión Europea implementa una estrategia de crecimiento que hace énfasis en los sectores esenciales de la sociedad para la conservación de la naturaleza, entre los que se resaltan la Acuicultura, Turismo costero y marítimo, Biotecnología marina, Energía renovable y Recursos minerales (Martínez, 2021). A ello se le agrega otros sectores vitales para la economía como la ingeniería marina, acuicultura, pesca, ecoturismo y biociencias marinas (Philipp, et al., 2020), como lo más significativos, todas ellas generan importantes aportes a la sociedad y a la posibilidad de fuentes de empleo.

Asimismo, es importante mencionar el trabajo que se ha realizado en Río+20, quienes han desarrollado una propuesta para consolidar la economía azul cuyo propósito radica en mejorar el bienestar humano y la equidad social, minimizando el daño ambiental y la contaminación ecológica (UNEP, 2015), además de reducir el dióxido de carbono y procurar un mejor manejo de los recursos naturales para garantizar la equidad social. Para Ivanova, et al. (2017) este principio de equidad es esencial para garantizar el desarrollo entre los

países, ya que a través de él se puede optimizar los beneficios recibidos del ambiente marino, como las pesquerías, acuicultura, turismo, extracción de minerales, etc., además, se puede promover la equidad nacional, incluyendo la igualdad de género, el crecimiento incluyente y trabajo digno para todos y, finalmente, poder concentrar los beneficios del desarrollo sostenible de los mares, ríos y océanos. Todo esto con el compromiso de reducir la pobreza, promover el equilibrio ecológico y garantizar un desarrollo sustentable.

Desde la década de los cincuenta del siglo XX, el comercio marítimo se ha afianzado como un principal motor de la economía global, asimismo, la actividad de pesca ha creado importantes beneficios económicos tanto empresarial como a nivel social. A pesar de ello, es necesario reconocer que también produce contaminación en los océanos, el aire, y en las costas, generando grandes pérdidas de especies, todo esto lleva consigo, situaciones de grandes catástrofes ecológicas, como derrames e incendios de barcos petroleros, embarcaciones inmovilizadas con animales del campo, hundimientos y colisiones, mientras que la pesca industrial desarrolla actividades de sobrepesca que contamina el agua y contribuye a la aniquilación de las especies, perturbando el equilibrio de los ecosistemas marinos y amenazando el dinamismo alimenticio de las comunidades costeras.

Por este motivo, la economía Azul plantea un conflicto de interés, ya que promueve un desarrollo y crecimiento económico que en sí misma genera contaminación; pero al mismo tiempo procura la preservación, cuidado y protección de los recursos oceánicos y los ecosistemas marinos. La puesta en marcha de la economía azul representa un reto para la economía lineal dominante, ya que busca equilibrar la producción económica oceánica con el de desarrollo sostenible. Es una propuesta económica que procura una nueva perspectiva de desarrollo y de gestión en las ciudades costeras con la promesa de sostenibilidad ambiental y de equilibrio de los ecosistemas de mares y océanos.

La economía azul, en aras de convertirse en una alternativa real a la economía lineal global que se devora a la naturaleza, tiene que desarrollar una gestión eficiente construyendo alianzas estratégicas con todas las empresas y organizaciones que tributen al equilibrio con la naturaleza, en especial con los mares, ríos y océanos, de no darse esta interacción e integración con todos los actores en el proceso económico se hace casi inviable la coexistencia de este tipo de economía azul en el contexto global.

4.- De la ética ecológica a la ecodocolonialidad

Es fundamental mencionar como el paradigma de la modernidad desvirtuó la propias capacidades y bondades de la naturaleza como organismo complejo que se autorregula sin la intervención humana, esta racionalidad moderna se distanció de la realidad natural en aras de un desarrollo, crecimiento y progreso tecnológico e instrumental que se ha traducido en la crisis ecológica planetaria que se vive en la actualidad. Al mismo tiempo, se ha pretendido diseñar modelos alternativos que contribuyan a contrarrestar el daño ambiental sin menoscabar el desarrollo y progreso, lo que ha conducido a elaborar nuevas economías circular, verde y azul que promueven el desarrollo sostenible y sustentable frente a la

economía lineal que sustenta la lógica del mercado de la economía global capitalista que ponen en peligro la vida en el planeta.

Esta situación lleva a impulsar un pensamiento que, desde la ética ecológica, invite a tomar conciencia del lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza y saber cuál es la responsabilidad que se debe asumir ante esa praxis perversa y depredadora, por lo que, es ideal construir un nuevo paradigma ecológico que contribuya a frenar el proceso contaminante y destructor de extracción, producción, consumo y desperdicio de la economía actual (Morán Beltrán, y Méndez Reyes, 2010).

Es por ello que, una ética ecología procura mirar más allá de las nuevas propuestas de economías circular, verde y azul que no logran romper definitivamente con los procesos de extracción, producción, consumo y desperdicio que trae consigo la economía capitalista global, al mismo tiempo invita a edificar las bases para una antropología *otra* que pueda ubicar al ser humano como un miembro más en relación simétrica con la naturaleza, cuyo elemento común con los demás es la vida y el respeto que debe asumir ante ella.

Es así y solo así, es que entendemos la importancia de una ética ecológica que procura encontrar la relación simétrica que tiene el ser humano con el otro, en cuanto ser vivo, al mismo tiempo devela las contradicciones que el sistema económico lineal conlleva a la destrucción acelerada de la naturaleza por parte de un sujeto racional que se ha adueñado de ella para su propio beneficio, sin importar las consecuencias ambientales en nombre del progreso y desarrollo. Es un daño a los ecosistemas que cada día se hace irremediable e irreparable, a pesar de esfuerzos de economías alternativas como la circular, verde y azul, que poco a nada resuelve a la crisis ambiental que se vive producto de este sistema ciego y atroz del capitalismo neoliberal.

Se requiere de una ética ecológica que no solo cuestione las formas como se ha legitimado la práctica económica de producción de apropiación y explotación de los recursos naturales que beneficia a los grandes centros hegemónicos de poder, sino que pueda aportar a construir un modelo de vida donde se garantice el buen manejo de los recursos naturales respetando la diversidad y armonía de los ecosistemas. Si bien es cierto, que estos modelos de economías estudiadas se presentan como sostenibles y sustentables, no son viables sin un verdadero acompañamiento ético que logre frenar el incremento excesivo de los objetos de consumo que exceden en sus procesos de producción los principios que regulan una economía a escala humana (Argota, 2018).

Para Argota (2018), la ética ecológica reivindica los conocimientos de los pueblos originarios en cuanto relación armónica con la naturaleza, su praxis sigue más vigentes que nunca, sus cosmovisiones radican en un profundo respeto por los ecosistemas y en una responsabilidad y conciencia plena del uso de los recursos como aspecto sagrado y espiritual de la propia vida en contraposición del uso de las lógicas racionales de los sujetos modernos que bajo la práctica instrumental promueven economías demoleadoras del planeta tierra.

Por ende, estamos ante la urgente necesidad de consolidar una ética ecológica que brote de los valores humanos más universales, donde el respeto a la vida sea lo más sagrado, al mismo tiempo contribuya a la construcción de una sociedad *otra* donde lo político se

conjugue con lo ético y económico con principios de responsabilidad, justicia y equidad en el manejo y cuidado de los recursos, al mismo tiempo redimensione el desarrollo científico-tecnológico en pro del equilibrio ecológico y ambiental aportando al bien común con plena simetría y armonía con la Pachamama.

La praxis del ser humano impacta en todos los ecosistemas del planeta generando graves problemas para la convivencia de la humanidad que, además de las coyunturas políticas y económicas se incluyen las ecológicas y los sociales, lo que exige impulsar un tipo de ética que contribuya a la formación de una sociedad que asuma como principio el respeto a la vida, a la diversidad y a la equidad desde un desarrollo sostenible y sustentable, desde procesos y acciones económicas que trascienda el modelo lineal de la lógica capitalista neoliberal.

La ética aporta lineamientos racionales sobre el accionar moral de los individuos. Dentro de la ética, la axiología permite asumir una serie de valores beneficiosos para la convivencia humana. De esta forma busca defender el espacio natural y el equilibrio ambiental que se ve amenazado por un pensar que tiene como principio el desarrollo y crecimiento ilimitado, sin que evalúe las consecuencias de un tipo de economía que se presenta como destructora del hábitat natural.

Por ello, la ética ecológica pasa por ser también una ética económica en el sentido que reflexiona sobre los procesos inherentes a la explotación, producción, elaboración, mercantilización, desecho y contaminación de recursos naturales que se convierte en un gran problema ecológico, político, social, cultural y científico. Ya que como todos somos parte de la naturaleza y el ambiente, la reflexión sobre la ecología y la economía deben ser asumidas global y solidariamente. De ahí, la importancia de hablar de una ética que se sustente en el principio de la solidaridad, que obliga a cada ser humano a proteger el planeta ante cualquier agresión.

Dentro del contexto de economía lineal, la ética debe proporcionar el ideal de humanidad que se requiere en donde se respete la vida de todos en el planeta, así como también el equilibrio y la diversidad de ecosistemas, utilizando lo necesario de los recursos naturales de una forma consciente y equitativa, apostando por un desarrollo y crecimiento integral, holístico, sustentable y sostenible que se aleje de los principios de la lógica del mercado de explotación radical de los recursos y de la acumulación de riqueza que genera tanta desigualdad, miseria, pobreza y contaminación.

Se apuesta por una ética ecológica que promueva estrategias de formación ciudadana para luchar desde un pensamiento crítico y humanista en contra los grandes centros hegemónicos del saber y el poder quienes controlan la producción, dominan el mercado, elaboran políticas e imponen los estilos y modos de vida. Es la misma colonialidad del saber quién ha desarrollado las epistemologías de "tutelaje" que funcionan desde una ideología de arrogancia y supremacía dogmática. Negando que puedan existir otras formas de entender, conocer y de producir más allá de los métodos occidentales. Desarrollan políticas científicas y educativas en la región que impone un único criterio metodológico y teórico para abordar la realidad (Méndez Reyes y Morán Beltrán, 2014).

De ahí, una ética que acompañe los saberes y conocimientos de los pueblos ancestrales que han demostrado como vivir en perfecta armonía con la naturaleza y nos han enseñado a cómo usar los recursos naturales de una forma responsable, consciente y respetuosa. Una ética que contribuya a construir una sociedad *otra* con un claro crecimiento equilibrado, justo y sostenido, que procure un nuevo saber. Un saber que pueda reconocer e incorporar otras prácticas políticas, culturales y económicas de los pueblos indígenas y afroamericanos desde una Epistemología del Sur (Santos, 2011).

Para Aterta, et al. (2021) la colonialidad de la naturaleza no se circunscribe a aspectos de discusión teórica. La crisis ambiental actual tiene sus raíces prácticas en la modernidad, que en nombre del desarrollo y progreso ha contribuido al deterioro del medio ambiente contaminado agua, aire y tierra producto de la explotación de los recursos naturales. Al mismo tiempo, colonizó y sometió a las diversas culturas nativas. Es el avance de los procesos de crecimiento económico fundamentados desde el antropocentrismo eurocéntrico que ha dejado en evidencia la cara oculta de la modernidad: la colonialidad y el dominio absoluto del ser humano sobre la naturaleza (Sánchez Pirela, 2014). Aunado al desplazamiento de aquellos pueblos y comunidades que sobrevivieron a los atropellos coloniales y que aún siguen silenciados e invisibilizados por los grandes centros hegemónicos del saber.

Por lo que, asumir una ética ecológica desde la ecodecolonialidad es desprenderse de la epistemología de la modernidad occidental; produciendo un conocimiento que no responda exclusivamente a la lógica de la colonialidad del saber, ni de sus problemas; por el contrario, debe buscar respuestas a las necesidades de las diferencias coloniales (Quijano, 1992). En efecto, la decolonialidad no ve sólo sujetos abstractos o unidos por intereses de clase, sino sujetos y comunidades diferenciadas por jerarquías de distinto tipo implantadas en gran parte por la modernidad. La decolonización procura crear un mundo donde exista una ética de la solidaridad entre los seres humanos reconocimiento la dignidad de cada uno, y permita la redistribución de los bienes concentrados en las manos de pocos y procurando el buen manejo sostenible de los recursos naturales (Mignolo, 2013).

La ecodecolonialidad apuesta por un diálogo intercultural *otro* que sea capaz de proveer nuevos valores a la sociedad (Walsh, 2012), a través de un proyecto político, epistémico y ético dirigido a la transformación social, que no quede en un discurso meramente enunciativo, sino que sirva para nutrir la praxis ecológica necesaria para cambiar el estilo de vida en pro del equilibrio ambiental. Es un pensamiento intercultural crítico que parte de una mirada decolonial construido desde un lugar político de los grupos, culturas, pueblos y comunidades nativos y subalternos, que desde la diferencia colonial, ontológica, axiológica y epistémica, procuran la participación de todos por igual tanto en la sociedad, así como en la elaboración de proyectos políticos que coadyuven a contrarrestar la economía lineal del mercado y poder preservar el medioambiente para construir un mundo en pro del bien común (Walsh, 2012).

Pensar desde la ética, ecología y economía *otra* es un desafío para quienes apostamos por un mundo mejor, más allá de la lógica del capital y en quienes creemos firmemente que

son muchas las cosas que debemos aprehender de las culturas originarias, por lo que se hace necesario fundar las bases filosóficas para una sociedad equitativa, armónica y estable en pro del equilibrio y respeto a la diversidad de vida y de culturas, en donde se promueva una relación equilibrada y sostenida entre el ser humano y la naturaleza.

Los grandes desafíos con los que se enfrenta la humanidad contemporánea tributan en la explotación del ser humano por el ser humano, en la competencia feroz por los países desarrollados por controlar el mercado, en la contaminación del planeta, el racismo, la xenofobia, el machismo, la colonialidad, las guerras e hipocresías diplomáticas. Todo esto lleva a idear una ética ecológica que sea lo suficientemente crítica, resiliente y profundamente decolonial y, a su vez, valore la vida, la diversidad cultural, los distintos ecosistemas y resalte la importancia de preservar el equilibrio natural desde esta nueva ética planetaria.

Asimismo, es importante mencionar que la ética ecológica cuestiona la colonialidad ecológica, que somete la comprensión holística de la naturaleza y sus elementos cuyos factores la compone los bióticos y abióticos, por lo que el giro decolonial procura un nuevo enfoque axiológico en la relación entre los seres humanos y el medio ambiente (Rossi, et al., 2021). El pensamiento decolonial no solo cuestiona a la colonialidad del poder y el saber, sino también procura construir nuevas metodologías y epistemologías que den respuesta a los diversos problemas que enfrenta el ser humano entre los cuales se encuentra lo económico y ecológico (Méndez Reyes y Morán Beltrán, 2014).

En este contexto, la decolonialidad no pretende convertirse en una nueva hegemonía de conocimiento, por el contrario, invita a diseñar diferentes rutas que contribuyan a superar las contracciones de la economía lineal global que destruyen aceleradamente el equilibrio de los ecosistemas naturales. El proyecto representa la pluriversalidad de cosmovisiones y culturas, que ven la vida desde otras perspectivas humanas distintas al pensamiento eurocéntrico, pretendiendo ofrecer alternativas sostenibles y sustentables entre los seres humanos y el planeta tierra (Méndez Reyes y Morán Beltrán, 2014).

Para Capra (2018), la idea de progreso está relacionada al desarrollo tecnológico que, a su vez, produce mayor posibilidad de producción, pero también de explotación y extracción de los recursos naturales, convirtiéndose en procesos destructivos para los ecosistemas. La economía lineal que se nutre del paradigma de la modernidad sustituye el valor intrínseco que tiene la naturaleza por su carácter instrumental y la convierte en algo ajeno al propio ser humano (Rossi, et al., 2021).

Para Rossi (2021), es por medio de la ecodecolonialidad donde se construye un modelo ecológico que valore el medio ambiente, que a través de un todo integrado entienda que la vida es una red solidaria y no jerárquica como lo expresa Capra (2018), Por ende, la ética ecológica, junto con la decolonialidad, representa un nuevo paradigma hacia la ruptura con la racionalidad moderna antropocéntrica y a la economía lineal global, que busca el respeto y valoración de la realidad ecosistémica.

Es la ecodecolonialidad, expresada desde la ética ecológica y el giro decolonial donde se esbozan nuevas rutas filosóficas que procuran abrir caminos para la integración y

equilibrio entre los intereses humanos y ecoplanetarios (Rossi, 2021). Se busca no solo solventar la actual crisis ecológica, sino de proponer, desde la ecodolonialidad, un movimiento disruptivo que dé cuenta de las contradicciones de la colonialidad ecológica y pueda construir un proyecto civilizatorio *otro* donde prevalezca el respeto a la vida, a la diversidad cultural y que garantice el mayor equilibrio entre los seres humanos y naturaleza.

Por lo que, descolonizar el desarrollo sostenible significa recuperar las relaciones del ser humano con la naturaleza y con la vida, recobrando la armonía entre la espiritualidad del sujeto y el cosmos a través de la memoria ancestral. La nueva sociedad se construye en términos de un diálogo de saberes, que por medio de un proyecto intercultural, alternativo e insurgente, va en contra de la lógica del mercado y de la economía lineal, sustentada en las relaciones de poder propiciadas por la colonialidad global (Aterta, et al., 2021).

La actual crisis ecológica planetaria ha llevado a proponer múltiples alternativas, muchas atrapadas en la lógica lineal del capitalismo global destructora de la naturaleza y otras en cambio buscan, como la ecodolonialidad, emprender un nuevo proceso ecológico donde prive lo ético en relación con la praxis del ser humano con la naturaleza. La cuestión se centra ya no solo en señalar como gran responsable la hegemonía del pensamiento moderno antropocéntrico y su devastador impacto en la sociedad, sino en diseñar otras epistemologías que, juntamente con la ciencia y economía, den soluciones a los problemas esenciales del planeta, que se asuma que la vida misma es una gran red interconectada, donde cada uno de sus miembros son esenciales para el equilibrio y sobrevivencia de todos.

Reflexiones finales

La economía circular representa una propuesta para superar al modelo lineal de extraer, producir, consumir, tirar, ella busca convertir los productos que aparentemente ya no son útiles para la sociedad por nuevos productos y bienes que tendrían otra utilidad, clausurando bucles en ecosistemas industriales y reduciendo en menor escala los residuos. Sin embargo, esta propuesta sólo pospone el daño ambiental y la contaminación a la naturaleza, quedándose atrapada en las propias encrucijadas que ha tejido la economía lineal.

Por otra parte, la economía verde es una propuesta que procura un tipo de crecimiento integral para generar tanto fuentes de ingresos como de empleos, que promueve cambiar el paradigma de desarrollo basado en la explotación de los recursos naturales por un pensamiento de sostenibilidad ecológica buscando la reducción de la pobreza y las brechas sociales, sin embargo no ha logrado superar la lógica del libre mercado, como tampoco ha podido consolidar un mecanismo de nuevas relaciones comerciales entre los países desarrollados y los mal llamados periferias. La promesa de implementar tecnologías que se acoplen al proyecto sostenible ambiental sigue sin cumplirse del todo, esto se debe en parte, por la resistencia que se ha tenido de las grandes empresas que controlan el mercado desde los centros hegemónicos del poder que se niegan a invertir a gran escala. Por lo que,

la economía verde, sigue estando en deuda con sus principios básicos de desarrollo sostenible, sustentable y ecológico.

Mientras que la economía azul procura emular el comportamiento de los ecosistemas naturales, reduciendo a su mínima expresión los residuos y aprovechando al máximo su utilidad. Por lo que, promueve que los desechos, una vez tratados, sean incorporados de nuevo al sistema económico. En este sentido, busca que sus productos sean consumidos y utilizados por todos en reiterados momentos. Este tipo de modelo económico se presenta como altamente eficiente por que busca beneficiarse de la energía y los recursos hasta su máxima utilidad. Al mismo tiempo, promueve la creatividad e innovación dándole mayor y mejor uso a los recursos y productos que se elaboraran desde una economía inclusiva, natural y ecológica.

A pesar de que tanto la economía circular, verde y azul se muestran como alternativas para superar la economía lineal del mercado capitalista, las mismas solo se quedan en un discurso cuyas promesas no logran tener el gran cambio e impacto necesario dentro de los procesos de explotación, producción, consumo y desperdicio que lleva implícito lo economía global. Si bien es cierto, que se apuesta por un desarrollo sostenible y sustentable con miras al crecimiento integral y holístico, estas economías ambientales deben consolidar su marco de acción, no solo desde un uso de tecnologías de punta sino de establecer puentes dialógicos interculturales con los conocimientos y saberes de las diversas comunidades donde se intenta llevar este proceso.

Es muy loable que estas economías busquen transformar los residuos como recursos reutilizables y puedan buscar posibles soluciones inspiradas en el modelo de los ecosistemas naturales, así como el desarrollo sostenible y sustentable que pretende cuidar el medio ambiente, pero a la larga es un proyecto que no todo empresario hasta dispuesto asumir por la gran inversión que requiere y el poco margen de ganancias que les ofrece, hablando en términos de rentabilidad dentro del discurso del capital. Sus pretensiones de promover la igualdad social y de oportunidades, así como de acabar con la pobreza a nivel mundial, sigue siendo la gran deuda de estas economías circular, verde y azul.

Por lo que se hace urgente, generar un cambio de paradigma civilizatorio, donde se promueva una ética ecológica que no solo deleve las contradicciones del agotado modelo capitalista neoliberal y su economía lineal de modo de producción y consumo que atenta contra la vida en el planeta, sino que ponga en praxis los saberes y conocimientos de muchos pueblos quienes han sido invisibilizado y silenciado por los grandes centros hegemónicos del poder y saber. Se apuesta por una ética que procure el diálogo intercultural e inter y transdisciplinarios para crear estrategias políticas y ambientales que permitan plantear soluciones a los diversos problemas que enfrenta la humanidad como el hambre, desigualdad, racismo, corrupción, injusticia, desempleo, contaminación, calentamiento global, pérdida de la biodiversidad y extinción acelerada de varias especies, etc.

Sin lugar a duda, estamos en una crisis que pone en peligro la vida en el planeta, es un problema estructural y de sistema que amerita una transformación profunda en todos los niveles, donde la ciencia, la tecnología, la economía y la política se deben encontrar con otras formas de saberes con la posibilidad de construir otros métodos, herramientas y estrategias que detengan el consumo exagerado de los recursos naturales que aniquila velozmente los distintos ecosistemas. Por ello, se requiere de un tipo de ética ecológica que transite hacia la ecodocolonialidad abriendo otros caminos donde el ser humano se entienda como un ser más que pertenece a una realidad biótica del cual no puede vivir sino está relacionado armónicamente con la naturaleza.

Superar esta crisis actual implica cambiar nuestra concepción antropológica, económica, política, científica, pedagógica, ecológica e incluso la idea progreso y desarrollo que tenemos. Por lo que, es fundamental construir otros referentes filosóficos que superen la tesis de la racionalidad instrumental moderna expresada tanto en la economía lineal global como en el tipo de ciencia y tecnología que se utiliza para el beneficio de la hegemonía del capital. Son muchas las propuestas que se han gestado para contrarrestar el gran daño que se le hace a la humanidad, tales como las economías circular, azul y verde, entre otras, pero siguen ser capaces ni de superar la lógica del mercado ni de incorporar, reconocer y dialogar con otras formas prácticas y acciones que por originarse en otros contextos y espacios han sido excluidos como son los saberes de los pueblos y culturas originarias.

Por ende, esta nueva ética ecológica debe superar no solo la hegemonía de la visión antropocentrista en relación con la política, economía y ecología sino de cambiar y mejorar el modo de producción de la racionalidad global, reconociendo la importancia de valorar otros saberes que desde diversas cosmovisiones son ejemplo de relación armónica y equilibrada con la naturaleza y que responda a la creación de otras formas de producción económicas más comunitarias que conserve los recursos de la naturaleza. Lo que nos lleva afianzar el diálogo interculturalidad, la ecología de saberes y una moral *otra* que exprese, desde la ecodocolonialidad, un encuentro entre la ética ecológica y el giro decolonial, para cambiar nuestra percepción del mundo y de la naturaleza y nos invite a modificar nuestra praxis para integrar y equilibrar las aspiraciones humanas con lo que nos pide el planeta para su supervivencia.

Referencias bibliográficas

Alvarado, J. (2019). Horizontes de la ética medioambiental: consideraciones intergeneracionales. *Revista de Filosofía*, 36(91).
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31468>

Argota, G. (2018). Ética ecológica: una reconfiguración cultural del sentido de la naturaleza Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 23, núm. 83. Universidad del Zulia, Venezuela Disponible en: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.1439066>

Arteta Melgarejo, X. C., Molina Padilla, A. C., Oliveros Eusse, P. L., & Vásquez Peñaloza, L. (2021). Colonialidad de la naturaleza: Aspectos decoloniales para el debate sobre el desarrollo sostenible.

Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, (14), 288–300.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.5205240>

Capra, F. y Mattei, U. (2018). *revolução ecojurídica: o direito sistêmico em sintonia com a natureza e a comunidade*. São Paulo: Cultrix.

Carfi, D. & Schilirò, D. (2012). A cooperative model for the green economy. *Economic Modelling*, 29(4).

CEPAL (2021). *Economía circular en América Latina y el Caribe Oportunidad para una recuperación transformadora*. Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47309/1/S2100423_es.pdf

Cerdá, E. y Khalilova, A. (2015). *Economía circular, estrategia y competitividad empresarial*. Madrid

EEA (2016). *Circular economy in Europe. Developing the knowledge base*. EEA Report No. 2/2016, European Environment Agency

Ellen MacArthur Foundation/SYSTEMIQ (2017). *Achieving 'Growth Within'*, Londres.

Ivanova, A., Cariño, M., Monteforte-Sánchez, M., Ramírez Ivanova, E., Domínguez, W. (2017). La economía azul como modelo de sustentabilidad para estados costeros: el caso de Baja California Sur. *Sociedad y Ambiente*, año 5, núm. 14, julio-octubre.

Kovacic, Z. (2021). *Un debate abierto. Contradicciones y promesas de la economía circular*. Oikonomics. *Revista de los Estudios de Economía y Empresa*. Núm. 16. Universitat Oberta de Catalunya.

Martínez, R. (2021). Economía Azul como fuente de desarrollo en la Unión Europea. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XXVII, núm. 4. Universidad del Zulia, Venezuela
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28069360002>

Méndez Reyes, J. y Morán Beltrán, L. (2014). Pensar más allá de la modernidad eurocéntrica en perspectiva decolonial. *Revista de Filosofía*, N° 78.

Mignolo, W. (2013). "Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento. Sobre (de) colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica". *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. N. 74. Maracaibo

Morán Beltrán, L. y Méndez Reyes, J. (2010). De la teoría de la complejidad a la ética ecológica. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* Vol. XVI, No. 1, Enero. FACES – LUZ.

Pauli, G. (2011). *La Economía Azul*. Madrid, España: Tusquets.

Pearce, D. W., Markandya, A. & Barbier, E. (1989). *Blueprint for a green economy*.

Pearce, D.W. y Turner, R.K. (1989). *Economics of Natural Resources and the Environment*. Hemel Hempstead, Harvester Wheatsheaf, London.

Philipp, R., Prause, G., y Meyer, C. (2020). Blue growth potential in the South Baltic Sea Region. *Transport and Telecommunication*, 21, 69-83. <https://doi.org/10.2478/ttj-2020-0006>

PNUMA (2012). *Economía Verde en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Ecuador. Disponible en: <http://bit.ly/2p8ha3n>

Quijano, A. (1992). "Colonialidad y modernidad/racionalidad". En: Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas. Tercer Mundo Libri Mundi editores. Quito.

Rossi, A., Kozicki, K. y Mendinca, Y. (2021). La ética ecológica y el giro ecodolonial: hacia la ecologización del Derecho Ambiental. *Veredas do Direito*, Belo Horizonte, v. 18, n. 42.

Sánchez Pirela, B. (2014). "Por una ética ecológica en América Latina". *Consciencia y Diálogo*, Año 5, N° 5.

Santos, B. (2010). Para descolonizar occidente: más allá del pensamiento abismal. Buenos Aires: CLACSO - Prometeo libros.

Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. Utopía y Praxis Latinoamericana, 16(54). Universidad del Zulia. <https://bit.ly/3voHkDP>

UNEP (2015) Blue Economy: Sharing Stories to Inspire Change. Recuperado de www.unep.org/greeneconomy

Vargas Pineda, O., Trujillo González J. & Torres Mora, M. (2017). La economía verde: un cambio ambiental y social necesario en el mundo actual. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental – Volumen 8 Número 2 – julio – diciembre*.

Walsh, C. (2012). Interculturalidad, crítica y (de)colonialidad: ensayos desde Abya Yala. Quito: Instituto científico de culturas indígenas.

World Bank (2013). The World Bank Annual Report. Washington, DC.

World Bank (2021). Annual Report. From Crisis to Green, Resilient, and Inclusive Recover. Washington, DC.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 104 – 2023 - 2 ABRIL - JUNIO

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org